

BUIN, 25 ABR. 2022

DECRETO ALCALDÍCIO N° 1134 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- El Memorándum N° 1500, de fecha 04 de abril de 2022 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, donde solicita al Administrador Municipal decretar aporte económico a Evelyn Reyes Cruces, apoderado de Nicolás Suárez Reyes, joven futbolista, quien participa en el Club Deportivo Colo Colo. Se adjunta la siguiente documentación:

- ★ Fotocopia Cédula de Identidad Evelyn Reyes Cruces.
- ★ Fotocopia Cédula de Identidad y Certificado de Nacimiento de Nicolás Suárez Reyes.
- ★ Certificado emitido con fecha 24.03.2022, por Área Fútbol Joven Colo-Colo, donde certifica que Nicolás Suárez Reyes participa en la categoría juvenil Sub 17.
- ★ Curriculm Deportivo.
- ★ Anexo fotográfico.
- ★ Bases Campeonatos Regionales Gatorade Temporada 2022.
- ★ Cartola Hogar, Registro Social de Hogares de Evelyn Reyes Cruces.

3.- La Pre Obligación Presupuestaria N° 438, de fecha 14 de abril de 2022, emitida por la Secretaría Comunal de Planificación.

4.- La Instrucción del Administrador Municipal para decretar lo solicitado.

DECRETO.

1.- Otórguese un Premio Económico, por la suma de \$200.000.- (doscientos mil pesos), a doña Evelyn Carolina Reyes Cruces, Cédula de Identidad N° , apoderado de Nicolás Suárez Reyes, joven futbolista del Club Deportivo Colo Colo, categoría Sub 17, y se encuentra participando en el Campeonato Gatorade 2022.

2.- El aporte tiene por finalidad poder apoyar a su desempeño en la disciplina deportiva que practica.

3.- Impútese el Gasto al Ítem Presupuestario 215.24.01.008 "Premios y Otros", Centro de Costo 25.05.03.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

GERÓNIMO MARTÍN GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA.GMG.VZS.mss.
DISTRIBUCIÓN:
- Control
- DAF
- DIDECO
- Archivo SECMU

E:\Nueva carpeta\Marina\DECRETOS 2016-2020\Premiación\2022\Evelyn Reyes Cruces.doc

JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde